



## COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 6 de septiembre, **a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y a las **12:30** en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "Circuit", con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre la propuesta de decisión sobre el pluralismo político en las televisiones públicas andaluzas de ámbito autonómico en 2022.
- 4.- Informe sobre el expte. sancionador 1/2023 instruido a la RTVA por la emisión de publicidad de bebidas alcohólicas de menos de 20º en horario no permitido.
- 5.- Análisis, debate y en su caso, toma de decisiones sobre la petición de datos sobre financiación anticipada de obra europea a los prestadores autonómicos.
- 6.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 04 de septiembre de 2023

**Fdo: Josefa Aguilera Partida**

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.  
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA nº213, de 9/11/2022)

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	04/09/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmNT485UJZQXL8EPJU5HGDVX2YF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	